

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Junio 19 de 2014

RADICACION No. 250002337000-2013-01080-00

DEMANDANTE JOYARTE S.A.S.

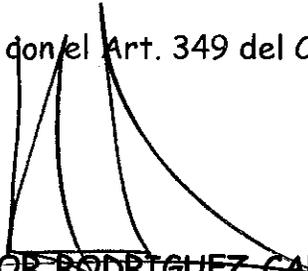
DEMANDADO: SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL -
DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por dos (2) días, del memorial presentado por la Dra. CAROLINA NIÑO GOMEZ (Apoderada de la parte demandante), por el cual interpone Recurso de Reposición contra la providencia de 11 de junio de 2014.

Empieza traslado: Junio 20 de 2014

Vence traslado: Junio 24 de 2014

Lo anterior de conformidad con el Art. 349 del C.P.C.


HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario